

Quito, 26 de marzo de 2012

Boletín de Prensa No. 313

Consejo Ciudadano Sectorial Nacional de Senplades sesionará este martes para analizar la ejecución del Plan Nacional para el Buen Vivir

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, realizará este martes 27 de marzo, la tercera reunión del Consejo Ciudadano Sectorial Nacional de la Institución, que se llevará a cabo, a partir de las 9h00, en la sala de capacitación de la Fundación Maquita Cushunchic (**Av. Rumichaca S26-275 y Moromoro**); jornada de diálogo que tiene como objetivo el análisis de la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo, durante el período 2007-2011.

A la sesión asistirán Fánderson Falconí, secretario nacional de Planificación y Desarrollo, los subsecretarios nacionales y zonales de la Senplades; y los consejeros nacionales y provinciales de esta instancia de participación, a través de la cual la ciudadanía puede dar seguimiento de la aplicación de las políticas públicas de la Institución.

El Consejo Ciudadano Sectorial Nacional de Senplades se conformó el 27 de julio de 2011, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Está integrado por nueve consejeros nacionales y veintidós representantes provinciales provenientes de los consejos ciudadanos zonales, actores de la sociedad civil organizada, que fueron convocados por tener una participación destacada en distintos ámbitos de acción en los territorios.

En esta reunión se elegirá el delegado/a del Consejo que asistirá a la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir, que será convocada este año por la Senplades, en su calidad de Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Planificación, para garantizar la participación ciudadana en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017.

Para mayor información:
Dirección de Comunicación
Telf. (02) 3978900 ext. 2804
www.senplades.gob.ec